B. 128

Vb. A. 13

B 1B 151

407

John Carter Brown
Library
Brown University

02-1628

150

✠

Amm. Vra. D. Ma. Mozquita Avalas

SI LOS PORTENTOSOS MILAGROS, QUE obra la Divina Omnipotencia en la adoracion de sus Santos, son el mas vivo estímulo de nuestra devocion; justo tributo será el Sacrificio de nuestros corazones á las aras de una Soberana Señora, que trayendo el Titulo de las Cabezas nos dá á conocer su Origen, con un prodigio digno de la admiracion. Es el caso: que ocupada por los Moros la Ciudad de Andujar: Se perdió la gran veneracion y Culto de un Retrato de Nuestra Señora, Obra del Evangelista San Lucas, que habia colocado en su Catedral el Señor Obispo San Eufraxio: tanto, que temiendo los Christianos mayor profanacion, ocultaron la Sagrada Estampa en el Monte de la Cabeza, Superior à los demas de Sierra Morena, hasta que despues de seis siglos descubrió su Belleza, quando con la claridad de su Resplandor entre las obscuras sombras de la noche, abre los ojos de un Pastorcillo para la restauracion de su gloria: logrando en aquella cumbre un Magnífico Templo á vista de todo el Orbe. Esta Imagen que por el cuidadoso desvelo del Santo Oficio de la Inquisicion se venera en su Iglesia, sita á las Riberas del Rio que corre à la izquierda del Puente: há experimentado con los repetidos Temblores de Tierra, la total Ruyna de ella, hoy se presenta por medio de su devoto Capellan D. Miguel Manuel de Arrieta, Secretario de aquel Tribunal, á franquearte el camino del Cielo, pidiendo exêrcites tu piedad en la contribucion de una Limosna para reparar el Templo, que sirviendo de Gloriosa Morada á esta Señora, al mismo tiempo es Lugar de Doctrina para enseñar á aquel Vecindario pobre. Con este fin pone una Mesa en la Capilla de Nra. Sra del Rosario Calle derecha del Puente en los dias 25. 26. y 27. de Diziembre donde te asegura por tal dadiva abundante Gracia en remuneracion del obsquio.

Su Illma. concede 80. dias de Indulgencia á los que dieren su Limosna.

02629

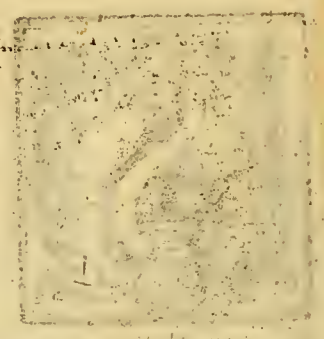

NOS EL DOC
TORIA, por l
po de Truxillo del

A NUESTROS MUY AMAD
los demas Confesores de esta Dioc
falsas acerca del regreso de los Reg
no podemos negar, que contem
mas hoy, que ha venido á nues
embuste, y fanatismo, nos es ya
tablemente privativa de la Deic
ros estan sellados en el Libro de
descubriendo á muchos Siervos
sentirá por esto à unos locos E
ratos, que huvo familia, y fue
esto pasó en la Noruega de la
cismo, en el dia claro del Ev
ra Epistola. *Charissimi, nolite omni*
mundum. Las palabras de tan g
to tan grave no nos halucine
piritu de profecia con el fanàt
Nostradamos, y Bandarras co
da por Personas sabias en la
fecias, que vaguéan errantes de
pusilánimes, y de culpar indire
bio Monarca CARLOS III. O
hacernos violencia al entendin
que en la Expatriacion de aque
toque de la piedra, sino desp
do Carlos su deliberacion; ¿Y
compuesta de Obispos, ¿cé
temeridad inclinarse á ello; á
les este error de la fantasia.
el mal exemplo á la posterid

Codex
Sp
121
1-SIZE